

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "ALIMENTECOSA S.A."

Celebrada en esta ciudad de Quito, el día de hoy citada, treinta de marzo de dos mil trece, a las 9:00, en el inmueble ubicado en las calles Av. Gato Pardo N47-247 y Capital Rafael Ramos de esta misma ciudad, sin mediar convocatoria previa y conforme a lo dispuesto en el Art 238 de la Ley y Estatuto Social, se encuentran reunidos los señores DORA CLEOPATRA PAZMIÑO RAMOS, accionista; INES PIEDAD CEVALLOS SALAZAR, accionista; y, PATRICIO MARCELO SANCHEZ CEVALLOS, accionista; quienes son la totalidad de Accionistas que conforman la Compañía. Además, se encuentran también el Ing. Juan Fernando Naranjo a quien le nombra como Secretario ad-hoc para esta Junta; y, a la señora Mónica Giovanna Tobías Rojas, a quien le nombra como Presidente ad-hoc de la presente Junta y para que dirija la misma, quienes aceptan dichas funciones.

1.- Lectura y Aprobación de Balances y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

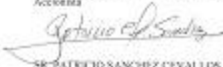
Puesto de esta forma el punto de orden del día de la presente Junta Universal, los Accionistas reunidos los aceptan, y pasan a tratarlo en los siguientes términos:

1.- LECTURA Y APROBACION DE BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.- Con respecto a este punto del orden del día de la presente Junta todos los Accionistas reunidos resuelven por unanimidad aceptar en su totalidad el contenido de los mismos, esto es todos los resultados que los mismos arrojan.

Resuelto de esta forma, el punto de orden del día de esta Junta, los Accionistas reunidos, concuerdan en otorgar a efectos de que el Secretario nombrado para esta Junta proceda a elaborar el Acta correspondiente, una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los Accionistas reunidos en esta Junta, resuelven por unanimidad, aprobarla en todos sus puntos, con lo que se termina esta Junta, siendo las 12:00, y firmando para constancia, todos los Accionistas y Secretario ad-hoc que certifica.


SRA. DORA CLEOPATRA PAZMIÑO R.
Accionista


SRA. INES PIEDAD CEVALLOS S.
Accionista


SR. PATRICIO SANCHEZ CEVALLOS
Accionista


ING. JUAN FERNANDO NARANJO
Secretario ad-hoc


MONICA GIOVANNA TOBIAS ROJAS
Presidente ad-hoc